ACTA No. 2014-002

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SISTEMAS INTEGRADOS DE PROTECCIÓN SIDEPRO CIA. LTDA. celebrada el 28 de Mayo del 2013

En la ciudad de Ambato, a los veinte y siete días del mes de Mayo del año dos mil trece, a las 17H40, en las oficinas de la empresa ubicada en la Av. Atahualpa 3-13 y los Shyris, se reúnen los socios de la Empresa "SISTEMAS INTEGRADOS DE PROTECCION CIA. LTDA.", para celebrar una Junta Universal de Socios, de conformidad con la convocatoria previamente entregada se tratará el siguiente orden del día:

1.- Antecedentes
2.- Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia
3.- Conocer y aprobar los estados Financieros y de Resultados del año 2013
4.- Conclusiones

El señor Secretario da lectura a la Lista de Socios presentes y representados, dejando constancia del quórum de instalación. Se confirma la presencia de los Sres. Ing. Geovanni Brito Moncayo propietario de 250.00 participaciones y del Ing. Renan Oswaldo Ortiz T. propietario de 250.00 participaciones, con lo cual se halla presente el 100% del capital social; en tal virtud y en uso de sus facultades previstas en la Ley de Compañías, los socios han aceptado constituirse en Junta Universal de Socios.

Dirige esta sesión el Presidente de la compañía Ing. Renan Ortiz T. y actúa como Secretario el Ing. Geovanni Brito M. siendo las 17H45 y habiéndose cumplido las formalidades de rigor, el señor Presidente declara instalada la sesión.

DELIBERACIONES DE LA JUNTA

1.- Antecedentes

Desde el mes de Enero a Marzo del 2013 lamentablemente se dieron constantes inasistencias del señor Gerente General Ing. Diego Pazán por lo que a inicios de Abril 2013 la empresa se vio obligada a nombrar como nuevo representante legal al Ing. Geovanni Brito, cambio que ocasionó ciertos desfases de información, legales y económicos, la empresa además tuvo que modificar sus sistemas para acoplarse a ciertos cambios exigidos por la administración tributaria, por el Ministerio de Relaciones Laborales y leyes que afectaron globalmente al país y a las empresas en general.

La empresa actualmente por resolución de la Superintendencia de Compañías se encuentra aplicando las Normas Internacionales e Información Financiera (NIIF), motivo por el cual la documentación e información deben ser adecuadamente rvisadas para evitar futuros inconvenientes.

SIDEPRO CIA. LTDA. sigue participando en los diferentes procesos publicados en el portal del Sistemas Oficial de Contratación Pública (SOCE) en donde se ganó algunas negociaciones con entidades del sector público destacan el Gobierno Municipal de Ambato, GAD de Chimbo, GAD de Colta, GAD de Guaranda, GAD del Tena, Sistema Nacional de Bibliotecas, Empresa Eléctrica de Riobamba, Empresa Eléctrica Ambato, Gobierno Provincial de Tungurahua, entre otras , así mismo se trabajó con entidades del sector privado.

La recuperación de cartera con el sector público sigue siendo muy compleja lo que ocasiona constantes períodos de iliquidez de la empresa, debiendo considerar además que el porcentaje de utilidad de las negociaciones con el sector público son mínimos debido a la modalidad de puja electrónica.

Se indica a los señores socios que para el desarrollo de los proyectos las líneas comerciales que la empresa actualmente maneja son: enlaces inalámbricos, radiocomunicación, vigilancia por video (CCTV), accesos vehiculares, sistemas de incendios y en menor proporción sistemas de seguridad, automatización de garajes, telefonía, servicios de mantenimiento y alquiler de frecuencias.

Se hace notar que las ventas han sufrido una reducción considerable en comparación con el año 2012

Con este breve antecedente se continúa con los siguientes puntos detallados en el orden del día.

2.- Conocer y Resolver sobre el Informe de Gerencia

El Ing. Geovanni Brito Moncayo en su calidad de Gerente General considera necesario reiterar que en al año 2013 nuevamente se contó con dos personas en la parte representativa de la empresa lo que provocó que el proceso de la información necesaria para este informe no se haya presentado en los plazos regulares, debido además a que el exgerente Ing. Pazán nunca entregó ningún tipo de información a su cargo.

El Ing. Geovanni Brito da lectura al informe de la administración del año 2013 y luego de intercambiar algunos criterios, se adopta la siguiente resolución:

RESOLUCION: la Junta Universal de Socios por unanimidad resuelve **APROBAR** el informe de Gerencia por la administración del año 2013.

3.- Conocer y Aprobar los Estados Financieros y de Resultados del año 2013

Con los antecedentes antes mencionados los señores socios proceden a la revisión de los documentos que exponen la Situación Financiera y de Resultados de la empresa por el año 2013.

El señor Gerente mientras da lectura a los balances mencionados hace algunas aclaraciones puntuales y se intercambian consultas y criterios relevantes.

Habiendo revisado los documentos, se adopta la siguiente resolución:

RESOLUCION: la Junta Universal de Socios por unanimidad resuelve **APROBAR** los Estados Financieros y de Resultados del ejercicio fiscal 2013 y delega al señor Gerente General cumpla con las correspondientes obligaciones de presentación a las entidades de control correspondientes.

4.- Conclusiones

En los Antecedentes del presente documento se hizo notar por segundo año consecutivo la significativa reducción del monto de ventas de las **líneas comerciales convencionales** de la empresa lo cual también se viene observado desde años anteriores por lo que se sugiere brindar más apoyo al departamento de ventas en estas áreas.

Concluido el tratamiento del orden del día, el señor Presidente concede un receso para la redacción del Acta correspondiente.

Se reinstala la sesión con los mismos asistentes, se somete el Acta a consideración de la Junta, la misma que una vez leída es APROBADA en todas sus partes por unanimidad, siendo las 18h35 y para constancia de lo estipulado, firman los socios en unidad de acto, clausurándose la sesión.

Ing. Renán Ortiz T.
PRESIDENTE

Ing. Geovanni Brito M.
SECRETARIO

SIDEPRO digital